Guatemala, 30 de Marzo del 2014

Señores
Junta Directiva de Accionistas
KAPTOR S.A.
Ciudad

Estimados Accionistas:

Cumpliendo con lo que dispone el Código de Comercio y el Reglamento de Informes de Comisarios de Compañías, publicado en el Registro Oficial 141, de 13 de Octubre de 1992, y cumpliendo con las disposiciones del artículo 321 numeral 4 de la Ley de Compañías, en mi calidad de Comisario de **KAPTOR S.A.**, y conforme consta a los conocimientos en informe respecto del ejercicio fiscal 2013.

1. **Opinión sobre el cumplimiento, por parte de los administradores, de normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio.-** Revisados los operaciones llevadas a cabo por los administradores de la compañía durante el ejercicio fiscal 2013, así como las resoluciones adoptadas por el Directorio y la Junta General de Accionistas, puedo informar a ustedes que las mismas han cumplido Reglamento con lo que dispone las leyes y reglamentos vigentes.
2. **Comentario sobre los procedimientos de control interno de la compañía.-** Analizados los procedimientos de control interno, así como informes y pruebas que los mismos son adecuados para el tipo de actividad de **KAPTOR S.A.** cumplen con requerimientos técnicos, de contabilidad y control.
3. **Opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros y su correspondencia con los registros en los libros de contabilidad; y, si estos han sido elaborados de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados.-** He revisado los libros de contabilidad de la compañía, los comprobantes de las operaciones realizadas y en igual forma los estados financieros del ejercicio económico correspondientes al año 2013, habiendo verificado que todas las operaciones o registros han sido efectuados siguiendo las normas contables generalmente aceptadas, y las mismas se ajustan a los registros y las normas de nuestro ordenamiento, por lo que puedo confirmar a ustedes que los saldos de las cuentas y los resultados son correctos y exactos.

Atentamente,

Ing. Jorge Rodríguez Ivanez
C.I. 1.00.1.0.0.0.1.1.1